

## Buena Práctica de Seguridad



Contador días sin accidentes y agresiones a profesionales

Diciembre 2021

### Descripción de la tarea

La información en materia de Prevención de Riesgos Laborales no sólo es un requisito legal y un derecho básico de los trabajadores, sino que es un aspecto básico si queremos lograr que estos adquieran un mejor conocimiento de su trabajo y su entorno, del alcance real de los riesgos derivados del trabajo que realizan, y de la forma de prevenirlos y evitarlos.

Trasladar esta información de manera constante, actualizada y lo más amena posible a la totalidad de la plantilla del Distrito Sanitario Jaén – Jaén Sur más allá de lo legalmente establecido, es el objetivo de esta buena práctica.

### Solución adoptada

Se ha incluido en la página web del Distrito Sanitario, un contador de días sin accidentes (categorizados, además, en accidentes con baja, sin baja y biológicos) que la UPRL se encarga de actualizar en el caso de que se registre alguno de ellos conforme a lo establecido en el PROC 04.

Igualmente se ha creado un contador de días sin agresiones a profesionales, señalándose en este caso si se trata de una agresión física.

Periódicamente, y con el objetivo de lograr que las visualizaciones de estos datos vayan más allá de una mera información estadística, se incluyen enlaces a los distintos recursos y actuaciones dirigidos a evitar o minimizar estos hechos (formación específica, explicar cómo se realizan las investigaciones de los accidentes y qué se deriva de las mismas, recordar los beneficios de alcanzar un compromiso preventivo por parte de todos...), e igualmente, se ha añadido un enlace al correo corporativo de la Unidad de Prevención, que permite recoger las impresiones de los trabajadores relativas respecto a esta buena práctica, así como a cualquier aspecto de mejora o nuevas propuestas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.

La difusión de esta buena práctica se ha llevado a cabo de manera específica a los mandos intermedios en comisión asesora, así como a la totalidad de la plantilla través de los canales habituales de comunicación (correo electrónico, WhatsApp)

### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

En primera instancia, la acogida ha sido muy positiva, ya que los trabajadores comentan que es una manera rápida, fácil y visualmente atractiva, de acceder a una información de gran interés para todos. Cabe esperar que la información anexa relativa a los aspectos preventivos para reducir las cifras de accidentes y agresiones, logren este objetivo.

### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Jesús Alcázar De Dios  
UPRL 1.6 Distrito Sanitario Jaén - Jaén Sur